



DOCTOR  
IVAN DUQUE MARQUEZ  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA  
E.S.D  
[contacto@presidencia.gov.co](mailto:contacto@presidencia.gov.co)

**Fecha**  
25 de mayo 2020

**Nuestra referencia:**  
UTR-CVH-250520-001

**Asunto**  
Programa de espionaje e inteligencia militar ilegal

**Teléfono:**  
+31 (0) 88 3682471

**Email contactpersoon**  
Tjalling.postma@fnv.nl

**Bijlage(n)**

Respetuoso saludo,

Las organizaciones abajo firmantes, integrantes de la Plataforma Colombia-Holanda, vemos con profunda preocupación la denuncia que hace la Revista Semana en su edición 1983, sobre el programa de espionaje e inteligencia militar ilegal denominado “Perfilación” y “Trabajos Especiales” realizado por el Ejército de Colombia a sindicalistas, periodistas (varios de ellos extranjeros), políticos, ONG de derechos humanos, el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CCAJAR) y otras personas defensoras de derechos humanos. Estas clases de acciones afectan integralmente el Estado de derecho, así como fragilizan aún más la construcción de una paz sostenible.

La misma Revista Semana había denunciado el año pasado “chuzadas ilegales” que afectaban personas vinculadas a la negociación del Acuerdo de Paz, incluyendo periodistas, magistrados de la Corte Suprema y colectivos de abogados. Estos hechos sucedieron durante la comandancia del Ejército de General Nicacio Martínez que unas semanas antes de la publicación, por “razones personales”, se había retirado del cargo. Poco tiempo antes de la publicación de la nueva denuncia de la Revista Semana, el Ministro de Defensa Carlos Holmes Trujillo además anunció el retiro de 11 oficiales y un Brigadier General en relación con las chuzadas ilegales del año pasado. Es claro que estos obedecían órdenes provenientes probablemente de una jerarquía mayor de los altos mandos del ejército. La envergadura de las operaciones y los medios utilizados, sumados a la repetición de hechos similares, como es el caso de los extintos Brigada XX y DAS o la Operación Andrómeda, demostrarían sistematicidad y continuidad de operaciones de inteligencia y contrainteligencia que perpetúan conceptos contrarios a la construcción de Paz, fomentando doctrinas como la de “enemigo interno” que mucho daño han provocado al país, y muchos asesinatos de líderes sociales, los cuales no han parado ni durante la grave crisis presentada por la actual Pandemia de COVID-19.

A este nuevo escándalo se suma que tan solo en los últimos meses ya ha habido varias organizaciones y personas defensoras de derechos humanos que denunciaron otros hechos de inteligencia como seguimientos, vigilancia por drones, y robos de información en contra de ellos: el

abogado Germán Romero de DH Colombia<sup>1</sup>, la Comisión de Justicia y Paz (JyP) y los y las lideresas comunitarias que acompaña en regiones como el Putumayo, Bajo Atrato y el Cauca<sup>2</sup>, el abogado Daniel Prado<sup>3</sup> y la Corporación Jurídica Libertad (CJL)<sup>4</sup> son ejemplo de ello. Todo eso nos hace concluir que la lista publicada por Semana represente una mínima parte de las operaciones que se han venido realizando.

Señor Presidente, le hacemos un llamado como Jefe Supremo de las Fuerzas Militares de Colombia y como Jefe de Estado, para que asuma la responsabilidad de lo que está sucediendo al interior del Ejército con estas medidas de inteligencia militar en el marco de la ilegalidad, y para que asuma la responsabilidad de garantizar la libertad de expresión y la obligación de proteger a los periodistas, defensores de derechos humanos y líderes sociales.

Llamamos también la atención sobre el Movimiento Sindical que está sentado con representantes de su Gobierno en la Mesa Permanente de Concertación para la Reparación Colectiva al movimiento sindical, la cual busca, entre otras medidas la garantía de no repetición; infortunadamente estos hechos muestran que la estigmatización de la labor sindical continua, pues en las carpetas mencionadas por la Revista Semana, se afirma que hay varios sindicalistas. Entre las personas investigadas, líderes sindicales se encuentra Humberto Correa Gómez, Secretario de DDHH de la CGT, y miembro del Comité de Impulso para la Reparación Colectiva al Movimiento Sindical – CONARE, además aparece Carlos Castañeda, el expresidente de CUT Cundinamarca.

Lo mencionado anteriormente es muy preocupante, en especial en el marco actual de la ola de violencia que hasta el 24 de abril deja 84 líderes y lideresas sociales y 24 excombatientes de las FARC asesinados, múltiples denuncias de masacres, nuevos casos de Ejecuciones Extrajudiciales, alta militarización de los territorios, escasos avances en la implementación del Acuerdo de Paz y un deterioro en materia de derechos humanos, como lo mostró el reciente Informe de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia, presentado por Alberto Brunori, así como el informe de la visita a Colombia del Relator Especial para Defensores/as, Michel Forst.

Por todo lo anterior, respetuosamente solicitamos

1. Dé acceso a estos expedientes, para saber quiénes han sido blanco de investigaciones ilegales con aclaraciones sobre las personas a cargo de las investigaciones, cómo se hizo la inteligencia y con qué objetivo se realizó;
2. Se depuren todos los archivos de inteligencia y contrainteligencia existentes tanto en instalaciones militares como en otras instituciones públicas;
3. Se produzcan resultados en las investigaciones por parte de la Procuraduría General de la Nación y Fiscalía General de la Nación para determinar qué personas realmente ordenaron realizar esta inteligencia y se sancione a los máximos responsables;
4. Cesen las amenazas, acoso e investigaciones ilegales en contra de sindicalistas, periodistas y personas defensoras de derechos humanos;
5. Se proteja la vida incluyendo la integridad física y psicológica de líderes y lideresas sociales;
6. Se cree una comisión independiente de personas expertas internacionales para esclarecer lo que ocurrió. La comisión debe tener todo el apoyo y colaboración del Estado Colombiano para tener acceso a archivos con información relacionada;
7. Se brinden todas las garantías a los testigos que querían contribuir a la construcción de la verdad, un paso indispensable para garantizar la no repetición;

---

<sup>1</sup> <http://www.dhcolombia.com/2019/10/04/nueva-amenaza-a-representante-de-victimas-y-defensor-de-derechos-humanos-german-romero-sanchez/>

<sup>2</sup> <https://www.justiciaypazcolombia.com/seguimiento-a-defensores/>

<sup>3</sup> <https://www.omct.org/es/human-rights-defenders/urgent-interventions/colombia/2020/02/d25693/>

<sup>4</sup> <https://cjlibertad.org/publicaciones-28/95-denuncias/1391-denuncia-publica-ejercito-nacional-realiza-labores-de-inteligencia-ilegal-en-contra-de-la-cjl.html>

8. Se respalde la propuesta del Presidente de la Comisión de la Verdad de reestructurar el Ejército Nacional para que estos hechos no se vuelvan a repetir en Colombia.

Atentamente,



Han Busker  
Presidente FNV

Piet Fortuin  
Presidente CNV



Anna Timmerman  
Directora General Pax



Ronald Gijsbertsen  
Director Ejecutivo SOMO



c.c.

Ministerio del Interior  
[servicioalciudadano@mininterior.gov.co](mailto:servicioalciudadano@mininterior.gov.co)

Ministerio Nacional de Defensa  
[usuarios@mindefensa.gov.co](mailto:usuarios@mindefensa.gov.co)

Fiscalía General de la Nación  
[denunciaanonima@fiscalia.gov.co](mailto:denunciaanonima@fiscalia.gov.co)

Jeroen Roodenburg  
Embajador de los Países Bajos en Bogotá  
[bog@minbuza.nl](mailto:bog@minbuza.nl)